







# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses:

Vacunas, 4; lanares, 5; cabrios, 78.  
Estas reses arrojaron un total de 1.545 kilogramos de carne, los cuales se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera, a 8 pesetas el kilo; ídem de segunda, a 5 pesetas el kilo; ídem de solomillo, a 8,00; ídem de quijote a 7,80; de cordero a 4 y a 3,50 el kilo; de ídem de choto, a 3,50; ídem de cerdo, a 2 y a 1,80 pesetas el kilo; cerdo, lomo, a 4,80; de magra, a 4,80; tocino, a 2,50 y 2,80 el kilo.

### FRUTAS Y HORTALIZAS. -- PRECIOS POR KILO

Patatas, 0,40 y 0,45 pesetas el kilo; judías verdes, 0,60; peras, 0,60 y 0,80; tomates, 0,15 y 0,20; ciruelas, 0,60; melones, 0,25 y 0,35; sandías, 0,20; higos frescos, 0,50; uvas, 0,35 y 0,50.

Ayer entraron en el Mercado, 7.000 huevos del país que se vendieron a 18 pesetas el ciento y a 17 pesetas el ciento y las existencias que se cotizaron al detall, uno 0,20 y dos 0,35. Extranjeros no quedan.

### COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DE CANARIAS  
Servido por los magníficos vapores ISLA DE GRAN CANARIA

ISLA DE TENERIFE

El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, saldrá del puerto de Almería el lunes día 20 del actual, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA  
Servido por los magníficos vapores CAPITAN SEGARRA

VIENTE LA RODA

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h. Ídem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Ídem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h. Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería: ELIJO DE RICARDO JIMENEZ E. S. G.

Por 40 céntimos una cerveza frente al mar en el Bar del Balneario San Miguel

### Eduardo Pérez L. Echevarría

DE LA CASA DE SOCORRO  
PARTOS : ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7 Consultas de 3 a 5

### Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente  
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR  
RESTAURANT ECONOMICO  
Economía Esmero  
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES - Teléfono, 1-2-7-2

### LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA

Excelencias - Amabilidad - Historias - Recetas  
DIONISIO PEREZ (POST-THEBUSSEM)  
Presidente honorario de la Asociación profesional de Cocineros de Cataluña  
Obra póstuma  
Precio: 6 PESETAS  
De venta en la Administración de este periódico.

### Hijo de Ramón A. Ramos

Faseo de Colón, 15 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Almería y Barcelona.  
Atril, Algeciras y Málaga  
Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".  
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agentes en Almería: ELIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mare 22.000

## NOTICIAS Y SUCESOS

### SE COMPRA

pastel de imprenta.  
Razón: en esta Administración.

### CASUALES

En la Casa de Socorro fueron asistidas las siguientes personas, heridas casualmente:

Torcuato Vallejo Villegas, de 13 años de edad, de una herida contusa de un centímetro de longitud situada en la región occipital.

Manuela López López, de 14 años, de una herida incisa en la región frontal.

Maria Píon Terrenos de 23 años, de una herida incisa en la región temporal.

Josefa Gálvez Núñez, de 82 años, de herida contusa en la región frontal.

Y en el Hospital provincial fueron asistidos, Francisco Padilla Plaza, de tres años, de una herida contusa de dos centímetros de longitud que le interesa la piel y tejidos celular en la región supraloide.

José Rodríguez Florez, de 18 años, de erosiones en la nariz y en la región frontal.

Y Carmen Carrillo Alonso, de 15 años de edad, de contusión en el pie izquierdo.

Todas las heridas fueron calificadas de leves, pasando después de curadas a sus respectivos domicilios.

### SE COMPRA PLOMO

Razón: en la Administración de este periódico.

### LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, 1-A, Almería.

### ALCOHOLISMO AGUDO

En la Casa de Socorro fué asistido de alcoholismo agudo, José Pérez Paez, de cuarenta años de edad.

Después de asistido pasó a su domicilio.

### Herniados

El mejor aparato redactor JUAN ONIABO al lado de La Campana

### José Soriano Maciá

ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
GENERAL RIEGO, 1

### Luis Navarro Jiménez

PRACTICANTE  
por oposición de la Beneficencia provincial  
Teléfono 1804  
Regocijos, 29 Almería

## Pedid

# Coñac AZAÑA

Delegado para Andalucía:  
**Miguel Granados Ruiz**  
Calle de Pérez Galdós, número 7  
NOTA.— Se solicitan representantes en aquellas plazas no ocupadas.

# ¡OIGA!...

## Latones de 7 y 1½ kilos de atún en escabeche a 11'50 pesetas en

# La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678  
ALMERIA

### El cese de los empleados desafectos al Régimen

Se ha publicado, en la «Gaceta» lo siguiente:  
«Al fin de hacer extensivo a los funcionarios de la Administración provincial y municipal el Decreto de 21 de Julio último, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente.

Vengo en decretar:  
Artículo 1.º Los Gobernadores civiles de la provincia, previo informe de los Ayuntamientos o Comisiones gestoras respectivas, dispondrán la cesantía de todos los empleados provinciales o municipales y de las Empresas Administradoras o concesionarias de servicios de las Diputaciones provinciales o municipales que hubieran tenido participación en el movimiento subversivo o fueran notoriamente enemigos del régimen, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan, la forma de su ingreso y la función que desempeñen.  
Artículo 2.º El Gobierno dará a las Cortes del presente Decreto. Dado en Madrid a dos de Agosto de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA  
El presidente del Consejo de Ministros, José Giral Pereira".

### ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer  
**102**  
Números premiados en el mes de agosto

Día	Núm.
1	100
2	173
3	97
4	36
5	100
6	102

Comidas a niños, 482.  
Comidas a adultos, 1.822.

### Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisan, y papel carbón de excelente calidad.  
Encargos en la Administración de este diario.

### LOS CENTROS DOCENTES

El ministerio de Instrucción pública dispone queden vacantes todas las rectorías, direcciones y secretarías de todos los centros docentes

Para dar rápido y eficaz cumplimiento al decreto de la Presidencia del Consejo de ministros sobre cesantía de funcionarios, y con objeto de que la dirección de los centros docentes responda a la orientación y al impulso que estos momentos decisivos de la República exigen, el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dictado un decreto declarando vacantes todos los cargos de rectores, directores y secretarios de los centros docentes, para, en un plazo máximo de quince días, confirma a los que se estime oportuno y nombrar libremente los demás.

Los actuales rectores, directores y secretarios vienen, sin embargo, obligados a permanecer en sus puestos en tanto no tomen posesión sus substitutos.  
Una vez nombrado el nuevo personal directivo de los centros, se girará a todos ellos una visita de inspección, que dará los elementos de juicio necesarios para poder decretar la cesantía de cuantos funcionarios hayan tomado parte en el movimiento o se a n notoriamente desafectos al régimen.

### HOSPEDAJE

ESPECIAL PARA ESTABLES  
CON GRAN CONFORT  
A PRECIOS MUY ECONOMICOS  
Razón  
EN ESTA ADMINISTRACION

### SASTRERIA HERRADA

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11  
ALMERIA  
Balneario San Miguel. Casaca individual a 50 céntimos. Duchas a 10 céntimos.

### El nombramiento de jueces y fiscales

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente decreto:  
«Atendidas las circunstancias actuales, que no permiten incorporarse a sus destinos con la rapidez indispensable para su urgente actuación a Jueces y Magistrados ausentes por vacaciones o permisos de verano, se hace preciso subvenir a esta necesidad, por las exigencias dimanantes de la más rápida administración de justicia

Por ello, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Justicia, Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Justicia para que pueda nombrar con carácter interino, a fin de que formen parte de Juzgados y Salas de Justicia, a los funcionarios de las carreras judicial, fiscal, Cuerpo jurídico del Ejército o de la Armada, con arreglo a lo establecido en las disposiciones vigentes.  
Artículo 2.º Los funcionarios así designados cesarán en sus cometidos tan pronto como se presenten los titulares de los mismos.  
Artículo 3.º De este Decreto se dará cuenta a las Cortes.  
Dado en Madrid a veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZANA  
El ministro de Justicia, Manuel Blasco Garzón".

### ESPECTACULOS

TERRAZA KATIUSKA  
(Instalada a la entrada del Puente de la Estación).  
Programa para hoy:  
A las 7,45 y a las 10,15: "Aunque parezca mentira" y "Oriente y Occidente".  
IRIS PARK  
(Instalado en la Plaza de Torres).  
Programa para hoy:  
A las 8 y a las 10,30: "Tierra de promisión".  
CINE VERSALLES  
(Instalado en el antiguo Campo de Deportes).  
Programa para hoy:  
A las 7,45 y a las 10.—«Tenorio a la fuerza» y «El cuarto número 309».  
TERRAZA HESPERIA  
(Instalada en el Campo de Deportes del Tiro Nacional).

Programa para hoy:  
A las 7,45 y a las 10,15.—«El hombre de las cavernas» y «Ama me esta noche».

## Un decreto sobre los precios de las subsistencias

El decreto del ministerio de Industria y Comercio relativo al precio de los artículos que publica la «Gaceta», dice:

«A fin de evitar la elevación injustificada de los precios de venta de los artículos de alimentación y vestido, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Industria y Comercio.

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Queda prohibida toda elevación en los precios de venta de cualquier clase de mercancías destinadas a la alimentación y vestido por encima de los que regían en 15 de Julio de 1936.

Art. 2.º Los que quebranten tal prohibición serán sancionados con el decomiso de las mercancías que tuviesen en almacén y con multas de 1.000 a 100.000 pesetas, sin perjuicio de la imposición de sanciones más gruesas en los casos en que fuesen de aplicación.

Art. 3.º El ministro de Industria y Comercio dictará las disposiciones necesarias para asegurar la efectividad del cumplimiento del presente decreto.

Dado en Madrid a 3 de agosto de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro de Industria y Comercio, Plácido Alvarez Builla de Lozana.

## Aviso a los dueños de mamparras

Se notifica a las mamparras "El Tomate", "Chibora", "Tuza", "El Cartagenero", "El Carámas", y "Juan González", y a los dueños Francisco Salinas Muñoz, Luis Salinas Martín y Juan Martínez, que el día 10 del presente deberán proceder a comenzar la pesca.

Lo que comunicamos a todos los obreros de estas embarcaciones para que procedan a alistarse.  
Almería 7 de agosto de 1936.—El Comité Central.

## La incautación de los establecimientos religiosos

Se recuerda a los gobernadores civiles que, en cumplimiento del decreto del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 27 de Julio pasado, los alcaldes de todas las poblaciones vienen obligados a incautarse, en un plazo de cinco días, de todos los edificios que las Congregaciones religiosas tuvieran dedicados a la enseñanza en 14 de abril de 1931 o de aquellos otros que, aún no dedicados a la enseñanza, estuviesen actualmente desocupados, dando cuenta de ello y enviando un ejemplar del acta de incautación al ministerio.

Igualmente se encarece a dichos gobernadores la inmediata constitución de una Junta, de la que serán presidentes, y que esté formada por un representante de cada una de las enseñanzas que en la población existan. Esta Junta, en plazo de diez días, emitirá informe sobre las condiciones de los edificios incautados y el destino que a cada uno debe dársele.

# Bombas Siemens

para riegos, industrias e industriales.

Proyectos y Presupuestos:  
CENTRO INDUSTRIAL  
Avenida de la República, 25-A

# El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

# MUEBLES

VISITE LA

# CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Expositó a y venta:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

TALLERES:  
Rambla de Solón, números 3 y 7 78

# JOSE NAVARRO MONER

Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Belfast, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega.

Pone a disposición de los parraleros embarque y Cámara, barril y cajita.

CASA CENTRAL  
5, Plaza Chambers. Sucursal: ALMERIA  
Teléfono, 5022. Teléfono 1-4-5-4.  
Telegramas: JONANO. Ave. de la República, 71  
LONDRES, W. C. 2. Telegramas: JONACO

# SERRERIA INGLESA MADERAS

Apartado, 30 ALMADRABILLAS, Teléfono 1495  
Entrada por el Camino de Ronda  
PINO ROJO O FLANDES de Suecia y del Norte de Europa  
a los precios más baratos.  
EXTENSO SURTIDO EN LAKOS Y ESCUADRILAS  
Existencias de Pino Gallego, Pino del País, Chopo, etc.  
FABRICACION DE ENVASES